San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, a 23 de junio 2025.

Asunto: Constancia de entera satisfacción de servicio.

Lic. Estefanía Aguilar Castro
Directora de Administración y Finanzas del COBAEH
P R E S E N T E

AT´N: **Lic. Erick Guerrero Bautista**
Jefe del Departamento de Adquisiciones

Por medio del presente informo a Usted, que se ha concluido el contrato **COBAEH/DDA-LPN/20/2025** por la prestación de servicios con el proveedor **MOVA PRINTING SOLUTIONS** quien ha cumplido en tiempo y forma con la prestación de servicio contratado conforme a las especificaciones técnicas, plazos y condiciones estipuladas en el contrato **No. COBAEH/DDA-LPN/20/2025** de la Solicitud de Egresos **No. EF/DDA/2025/0023**, que los servicios fueron recibidos y verificados por el área responsable, no identificando observaciones pendientes ni inconformidades que afecten esta entrega, con **CFDI: G03 Gastos en general**, de los recursos autorizados del componente 2 Fortalecimiento Integral para Personal del Organismo Descentralizado Otorgado COBAEH, asignado a la Unidad Presupuestal del **Departamento de Desarrollo Académico**; por lo que hago constar que he recibido los entregables (servicio de impresión de cuadernillos de evaluación diagnóstica al ingreso a la Educación Media Superior correspondiente al ciclo escolar 2025-2026 y cuadernillos de inducción para los alumnos de nuevo ingreso en los 132 centros educativos de COBAEH), por un importe de $377,000, a mi **entera satisfacción**, los cuales son susceptibles de ser medibles y verificables, además de que cumple con los requerimientos pactados en el contrato en cuanto a objeto, precio y tiempo de entrega; quedando bajo mi resguardo para cualquier aclaración o presentación ante los órganos fiscalizadores.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Isabel Montserrat Cajero Ramírez
Jefa de Departamento de Desarrollo Académico